



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

#### Dirección General de Gestión Técnica

#### Oficina Técnica del Control de la Contaminación Ambiental

**176.-** ORDEN N.º 183 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2017, RELATIVA INFORME SOBRE AUTORIZACIÓN CONJUNTA AL CENTRO DE PREPARACIÓN PARA LA REUTILIZACIÓN DE RAEE'S, SITO EN CARRETERA DE HIDUM, N.º 45 Y A LA PERSONA JURÍDICA TALLERES HAMETE, S.L. COMO GESTOR DE RESIDUOS.

El Excmo. Sr. Consejero de Coordinación y Medio Ambiente, por Orden núm. 183, de fecha 14-02-17, registrada con fecha 20-02-17, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

«Visto el expediente núm. 125/16-CPR que se sigue en la Consejería de Coordinación y Medio Ambiente a TALLERES HAMETE, S.L. CIF B-52024627 en el que se tramita la solicitud de Aprobación conjunta de la instalación de tratamiento de residuos consistente en Centro de Preparación para la Reutilización de Residuos de Aparatos Eléctricos (CPR) en Carretera de Hidum n.º 45 y a la persona jurídica TALLERES HAMETE, S.L. como gestor de residuos.

Visto el Informe del Ingeniero Técnico Industrial de la Consejería de Coordinación y Medio Ambiente de fecha 2 de febrero de 2017.

Vista la Propuesta de Resolución formulada por el Director General de Gestión Técnica de la Consejería de Coordinación y Medio Ambiente de fecha 7 de febrero de 2017 que literalmente dice:

#### INFORME

**EXPTE.:** 125/16-CPR.

**ASUNTO:** INFORME SOBRE AUTORIZACIÓN CONJUNTA AL CENTRO DE PREPARACIÓN PARA LA REUTILIZACIÓN DE RAEE's SITO EN CARRETERA DE HIDUM N.º 45, MELILLA Y A LA PERSONA JURÍDICA COMO GESTOR DE RESIDUOS.

#### ANTECEDENTES

*Con fecha de 18 de julio el órgano ambiental, recibe solicitud de autorización de la actividad de tratamiento de residuos tanto para la instalación como para la persona jurídica TALLERES HAMETE S.L. por parte de Yosef Mimoun Mohamed con NIF 45304796-V en representación de la sociedad TALLERES HAMETE S.L. como Administrador Solidario según escrituras aportadas por la misma, en la que se adjunta proyecto de explotación del Centro de Preparación para la Reutilización de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en la Carretera de Hidum n.º 45 de Melilla.*

*A su vez se presenta solicitud de inicio del procedimiento de evaluación ambiental simplificada, para lo cual se aporta el documento ambiental necesario.*